

Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No. 20216140705111

Fecha: 14-05-2021

20216140705111

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

(614)

Señor/a
DAVID RICARDO SANCHEZ VELASQUEZ
Calle 136 # 19 A - 20
davidsanchez24223040@gmail.com
Citación publicada Página Web
Teléfono: 321 2019788
Bogotá D.C.

Asunto: Citación a Audiencia Pública, comparendo No. 11-001-6-2020-275744.

Referencia: Expediente No. 2020613870101044E.

Respetuoso saludo:

En cumplimiento del Auto de fecha 19 de marzo de 2021, proferido por la Inspección de policía 11-C, me permito convocarlo a audiencia pública, de que trata el artículo 223 de la ley 1801 del 2016, la cual se llevará a cabo el día 24 de mayo de 2021 a las 10:00 am., de manera virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams.

Así mismo, se le informa que, dentro de la misma, podrá presentar sus argumentos de defensa, aportar y/o solicitar las pruebas que pretenda hacer valer.

A continuación, le indicamos los pasos para acceder al enlace de su Audiencia Pública:

- 1. Ingrese en su navegador de internet, **la dirección web http://suba.gov.co/** o busque por Alcaldía Local de Suba.
- 2. De clic en la opción de: Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS
- 3. En consulta especifica por localidad de clic en: SUBA.
- **4.** Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el enlace que empieza por https://teams.microsoft.com/

Se advierte que, si no comparece a esta audiencia sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, se tendrán por ciertos los hechos que dieron origen al comportamiento contrario a la convivencia y entrará a resolver de fondo con base en las pruebas allegadas y los informes de autoridades, de conformidad con lo dispuesto en el Parágrafo 1 del Art. 223 Parágrafo 1 de la Ley 1801 de 2016.

Atentamente,

MARJORY LORENA QUIÑONES MUÑOZ

Inspectora 11C de Policía Alcaldía Local de Suba

Proyectó: Camilo Andrés Ramírez

Lorena Quitours M.

